

Objetivos:

- Preparar para la renovación a los consejeros de seguridad que les caduque el título en noviembre de 2026 o mayo de 2027, en los exámenes a celebrar en Euskadi a mediados de noviembre de 2026.

Programa:

El recogido en el apartado 1.8.3.11 del vigente ADR el cual incluye, entre otras, las siguientes materias: Clasificación de las mercancías peligrosas. Disposiciones sobre embalajes, cisternas, contenedores-cisternas (tipos, codificación, marcado, construcción, pruebas e inspecciones).

Marcado, etiquetado y panelado de bultos, unidades de carga y unidades de transporte. Documentación para el transporte de mercancías peligrosas. Modos de envío. Prohibiciones y precauciones en la carga en común. Obligaciones de vigilancia. Reglas y restricciones de circulación.

Metodología:

Cursos concebidos con una parte en videoconferencia y con un servicio complementario, virtual, que se desarrolla mediante comunicaciones, ejercicios y test a través del correo electrónico de cada alumno, con seguimiento personalizado.

Modalidad:

Presencial, en aula virtual síncrona.

Plataforma:

Google Meet, acceso mediante invitación privada, no es necesaria contraseña.

Enlace de acceso: <https://meet.google.com/eej-kpwo-qpc>

Fechas de impartición: 2, 8, 15, 22 y 29 de septiembre; 6, 13, 20 y 27 de octubre; 3 y 10 de noviembre.

Horario de impartición: De 10:00h a 14:00h.

Duración: 44 horas.

Coste: 550€ exento de IVA según el artículo 201.9º de la Ley 37/1992 del Impuesto sobre el Valor Añadido. **Coste no asociado:** 600€

Profesorado:

Ana Tierno Contreras, 53286734N, consejera de seguridad ADR, 646209200, ana@zaudera.com, impartición de 44h.

Francisco Surrallés Escobar, 38547427W, consejero de seguridad ADR, 618256710, fsurralles@zaudera.com, impartición de 44 h como **profesor suplente**.